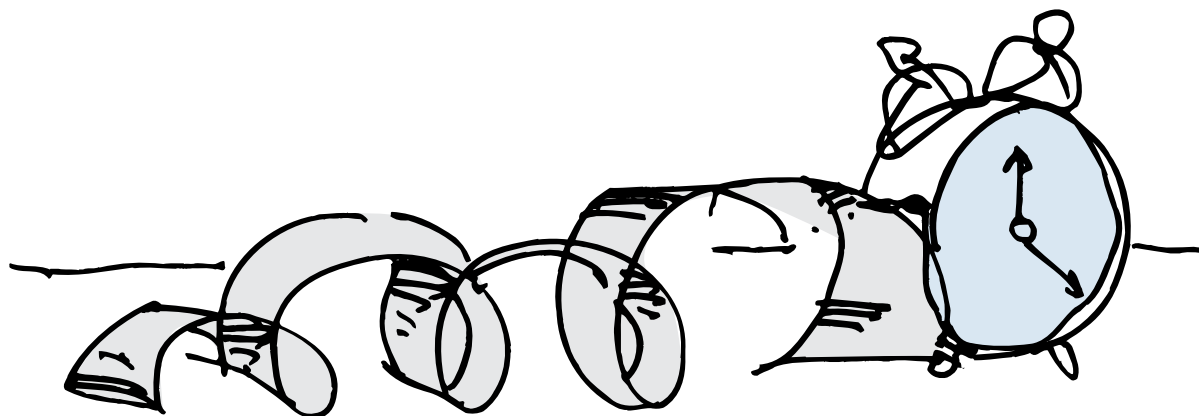


# Acción Nacional: ayer y hoy

Manuel González Hinojosa



Se me pregunta, básicamente, qué diferencias encuentro en el PAN de los primeros años y el PAN de ahora, e ingenuamente comencé a hacer una lista de los cambios que consideré más importantes, pero al poco andar llegué a la conclusión de que todas las diferencias que creía existentes e importantes podían reducirse en unas cuantas palabras: el PAN de ahora es otro partido, totalmente distinto al PAN de ayer. Antes, el PAN era una organización política electoral, fundamentalmente doctrinaria, porque consideraba necesario hacer escuela en el pueblo, el cual no había vivido jamás, antes y después de su independencia, una vida plena como nación libre y soberana y con partidos políticos que expresaran su pensamiento, en forma permanente, y transmitieran sus ideas al alcance del pueblo de México.

En la Colonia, la vida de ésta era la que imponían los reyes de España por medio de sus diversos representantes, que eran los virreyes designados por la corona española. Entre estos virreyes encontramos gentes notables que trataban de dar fiel cum-

plimiento a las órdenes de los reyes, benéficas para el pueblo con quistado, como fueron las normas dictadas por don Antonio de Mendoza, primer virrey, y don Luis de Velasco, su sucesor, entre otros tantos que pusieron especial empeño en aplicar todas aquellas disposiciones venidas de la metrópoli para civilizar a los pueblos indígenas con un sentido de profundo humanismo político, basado en el reconocimiento de la dignidad de los indígenas, como personas humanas y no como animales salvajes.

Después de las primeras crónicas de la conquista que llegaron a España, había autores o informadores que consideraban a los indígenas como seres inferiores, infrahumanos, los cuales no merecían el tratamiento de personas, sino el que se debía a los seres irracionales, carentes de todo sentimiento humano y, en consecuencia, pretendían sojuzgados o exterminarlos, como seres no susceptibles de redención.

Frente a estas ideas que negaban a los indígenas las cualidades de seres humanos, hubo brillantes defensores de las razas indígenas, a quienes debía de tratarse como seres dotados de la eminente dignidad de la persona humana. Se señalan, entre muchos de los informantes a la corona española, gentes como Fray Pedro de Gante y

Bartolomé de las Casas; informaciones que sirvieron para que en España surgieran eminentes tratadistas como don Francisco de Vitoria, que desde la Cátedra de Salamanca defendió con ahínco y cúmulo de razonamientos filosóficos humanitarios la cualidad de los indígenas como seres humanos y de su tratamiento como tales en todas las disposiciones dictadas para su gobierno por la Colonia española. La Colonia era eso, simplemente un espejo defectuoso de lo que era el reinado de los reyes católicos en la época del descubrimiento de América y los primeros intentos del sometimiento y gobierno de los pueblos indígenas, pero, obviamente, durante esos trescientos años de Colonia no había más política que la impuesta por España y no había ni rastros de partidos políticos autóctonos en donde se discutieran las ideas fundamentales en materia de la administración pública y la política.

Después surgen ideas de independencia, a través de los distintos caudillos intelectuales y de armas que surgieron en toda América, a partir de los últimos cincuenta años de que terminara a Colonia. Pero estos caudillos no formaron propiamente partidos políticos, ni algo parecido. Eran criollos o mestizos cansa dos de la subordinación de las colonias a la co-

\* Publicado originalmente en la revista Propuesta de la Fundación Rafael Preciado Hernández, año 4, número 8, volumen II, febrero de 1999, páginas 189-206.

\* Es presidente del CEN del PAN en dos ocasiones (1969-1972 y 1975-1978).

rona española ya sus directrices decadentes de los últimos años de colonización; y encabezados por estos caudillos, con ideas independentistas básicas y como guerrilleros más que como pensadores, no sabían a ciencia cierta qué seguiría después de la Independencia: ¿distintas monarquías?, ¿distintas formas de república?, ¿varias fórmulas imperialistas? No hay una respuesta cierta sobre el pensamiento político de los que lograron la liberación de América de la dominación española. De hecho, se intentaron distintas soluciones, lo mismo en América del Norte que en América del Sur y sus islas aledañas, pero no puede hablarse en esa época de verdaderos partidos políticos, como precisaremos después.

En la época de independencia de cada nación, más que partidos políticos, se fueron formando corrientes de opinión que variaban mucho en grado y en forma, de tal manera que podía hablarse de partidarios de la Independencia y de la Colonia. De monárquicos, imperialistas y conservadores radicales, hasta los independentistas liberales y republicanos, los cuales generalmente escindían a las naciones en dos grandes grupos y en dos corrientes políticas antagónicas e irreconciliables. Resumiendo así la organización de las fuerzas políticas en dos corrientes de pensamiento fundamentales y dos posiciones diametralmente opuestas, a ninguna de esas corrientes y de la acción política concomitante puede definirse, propiamente, como partidos políticos. Lo que más se aproxima a esto son las dos corrientes de opinión irreconciliables formadas por los liberales y los conservadores. Los demás eran grupos con pensamiento político, de más o menos duración y alrededor de uno o varios personajes.

Las circunstancias de hecho, que condicionaban la acción de esas corrientes de opinión encontradas, no favorecían en ninguna forma la integración de verdaderos partidos políticos, porque generalmente los que luchaban por la conquista del poder lo hacían a la sombra de un caudillo capaz de empuñar las armas y de sostener algunas

de esas ideas primitivas en materia política. El dominio de uno o varios personajes de los movimientos políticos que lograban arrastrar a las clases medias e inferiores, en proporciones variables, eran agrupaciones personalistas, que cuando mucho llegaban a constituir clubes o partidos primitivos y transitorios. Claro, durante toda esa época de formación de las nuevas nacionalidades no dejaba de haber pensadores profundos, que sostenían algunas de las tesis doctrinarias imperantes en Europa, pero estos grandes pensadores no eran en la inmensa mayoría de los casos quienes guiaban a las distintas corrientes de opinión pública; los que cumplían esta función eran los semi-intelectuales y semi-guerrilleros, que no llegaban a constituir grupos permanentes a los que pudiera darse el título de partido político.

Concretando estas ideas para el caso de México, tenemos dos corrientes de opinión encontradas y en constante lucha, los conservadores y los liberales. Los primeros tendientes generalmente a la monarquía o el imperio y los liberales a la república en sus distintas manifestaciones. Estas dos grandes corrientes con doctrinas primitivas y antagónicas irreconciliables no eran propiamente dos formas o tipos de partidos políticos, sino más bien dos corrientes de opinión capaces de llegar al levantamiento en armas o a la revolución.

Los conservadores de México, que intentaron establecer el imperio con Maximiliano de Austria o con Agustín de Iturbide, acabaron en eso: en un intento por establecer en las nuevas naciones latinoamericanas seudomonarquías o imperios generalmente regidos por una personalidad destacada. Por fin estalla la Revolución en 1910, encabezada por don Francisco I. Madero y cuya intención fundamental no era ni siquiera derrocar a don Porfirio Díaz, sino pelear por la vicepresidencia de la República. A medida que se agregan caudillos al maderismo, como Villa, Zapata, Orozco y tantos más, van cambiando las ideas primitivas de Madero y se va llenando su inconformidad con algunas ideas republicanas y libertarias, como las que

se resumieron en la frase del sufragio efectivo y la no reelección. Los revolucionarios luchan con estas y otras cuantas ideas fundamentales, como el reparto de la tierra, el mejoramiento de la clase obrera y el combate a las fuerzas del clero, y llegan al poder sin que se hayan podido constituir en un verdadero partido político. El maderismo con las ideas básicas antes señaladas, seguidas por el mismo don Francisco I. Madero, por concesión relativa a los principales caudillos de la Revolución y sin gran convencimiento sigue a: Venustiano Carranza, Francisco Villa o Emiliano Zapata, o los demás revolucionarios que arribaron al movimiento ya con la idea preconcebida de que la revolución armada serviría para la conquista del poder.

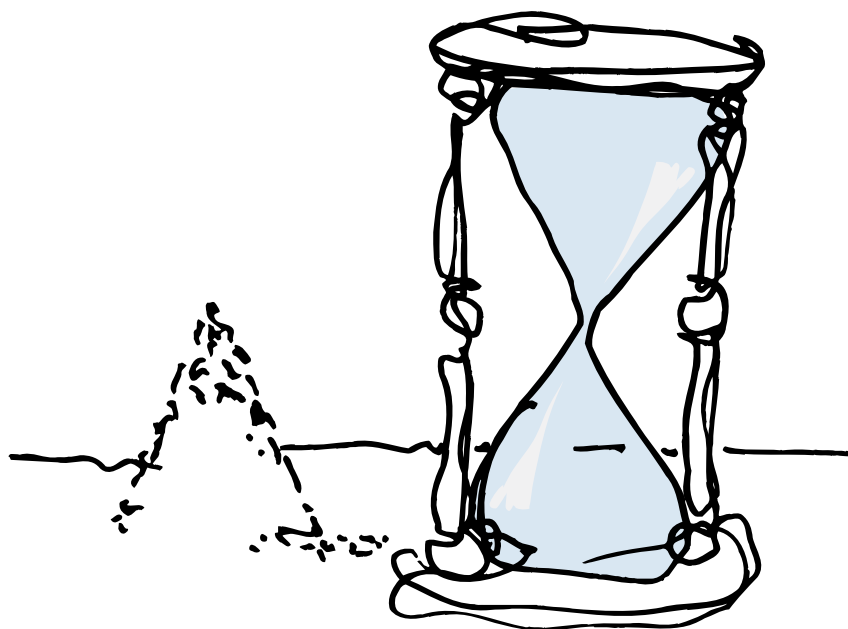
Pudiera pensarse que el maderismo con toda la mediocridad de su pensamiento político original, pudiera tomarse como la base de un partido político revolucionario, pero si hemos de ser sinceros, Madero no llegó a formular una doctrina partidista y simplemente llegó a la presidencia más que por su pensamiento, por la fuerza misma de los caudillos revolucionarios, porque don Porfirio renunció a la presidencia y no quiso seguir combatiendo a la Revolución, para no ensangrentar al país. La prueba está en que don Porfirio no es destituido, sino que él renunció ante el Congreso al cargo de Presidente, manifestando que esa renuncia se debía a que había perdido la confianza del pueblo. La respuesta del Congreso, si no recuerdo mal, firmada por José Natividad Macías, reconoce los méritos de don Porfirio por su gesto patriótico de separarse del gobierno por las razones ya indicadas. Cuando se habla de los "sacrificios" de los revolucionarios y su lucha en contra de don Porfirio, así como del millón de muertes que costó la Revolución, ciertamente no se debe a la lucha de los revolucionarios contra el régimen porfirista, sino a la lucha entre los mismos caudillos por la conquista del poder. Madero no llegó a consolidarse en la presidencia, fue asesinado junto con Pino Suárez por el sanguinario Victoriano Huerta y sobrevino

el caos respecto a quien debía ocupar la silla presidencial. Hasta Villa y Zapata esperaban llegar a sentarse en la silla que ocupó don Porfirio y no es hasta que se forma el triunvirato sonorenses cuando empezó a tomar forma un gobierno revolucionario con Álvaro Obregón a la cabeza. Es sabido que el arreglo entre los tres sonorenses era en el sentido de que el primer presidente sería Álvaro Obregón, el segundo Adolfo de la Huerta y el tercero Plutarco Elías Calles. Todos sabemos en qué acabó esa disputa por el poder: murió Obregón asesinado cuando quería reelegirse; Huerta se levantó en armas en señal de protesta en contra de Calles (revolución que nunca tuvo fuerza suficiente) y legó al poder Calles.

Durante el predominio de este político que tomó como bandera muy inteligentemente la necesidad de institucionalizar al gobierno revolucionario, nace el primer remedo de partido político, el PNR, según se dice por consejo del embajador norteamericano mister Morrow. El PNR y sus herederos, hasta el PRI de hace unos cuantos años, no pueden tornarse como verdaderos partidos políticos porque nacían de arriba a abajo, por órdenes del gobierno y dirigidos por los políticos revolucionarios designados por el señor Presidente de la República. Se da a este primer intento una forma corporativa, integrándolo con los burocratas, los grupos campesinos y de obreros apoyados por la Revolución y hasta por el ejército.

Por supuesto, este engendro gubernamental, con una organización básica corporativa de los distintos grupos revolucionarios obligados por el gobierno a pertenecer al partido, a pesar de la declaración de principios y de la formación de una plataforma política muy simples, no puede tomarse como un verdadero partido político.

En verdad de verdades, el partido del gobierno no es más que un instrumento de dominación del pueblo inerme, si era preciso por medio de la violencia, las chapuzas más burdas en las elecciones o el robo descarado de las ánforas, cuando había la amenaza de que en algunos distritos



electorales, en algún estado o en algún municipio, algún club electoral o algún grupo formado alrededor de algún personaje, les pudiera ganar la elección. Este sistema que simulaba una democracia, pero que en realidad era una dictadura abierta, creó este instrumento de dominación del pueblo en sustitución de la ejecución de los generales revolucionarios levantiscos, a los que acosaba el ejército o cualquiera otra fuerza armada, hasta ser eliminados.

Todo esto descalifica al partido del gobierno como un auténtico partido político y se reduce a una simulación, por cierto muy burda de lo que es un verdadero político.

A la simulación de un gobierno democrático apoyado por un partido fuerte de elementos revolucionarios, se agregaron algunas campañas electorales para simular mejor la democracia al estilo revolucionario, en las que algún miembro destacado del gobierno o con antecedentes en la Revolución se lanzaba aparentemente en contra del gobierno y se fundaba algo parecido a un partido para apoyar la candidatura de ese personaje. Así, por ejemplo, en contra de Miguel

Alemán se lanzó Ezequiel Padilla y esto dio lugar a la formación del padillismo y de un remedo de partido; así también se lanzó Enríquez Guzmán, ex general cardenista, en contra del candidato oficial, don Adolfo Ruiz Cortines; es muy posible que este sistema, que bien podía llamarse de oposición interna al gobierno, pudo haber empezado desde el año de 1940 con el movimiento almazanista.

En las elecciones que resultó electo Ruiz Cortines participaron varios candidatos y diversos grupos políticos, como el que postulaba a Enríquez Guzmán, un partido que propuso como candidato a Lombardo Toledano y otro partido, Acción Nacional, que propuso a don Efraín González Luna.

Obviamente, el partido oficial que postulaba a don Adolfo Ruiz Cortines no era un verdadero partido político por sus orígenes, por los principios y estatutos que no regían verdaderamente al partido y porque éste no era más que una dependencia electoral del gobierno para asegurar el triunfo de los candidatos oficiales. El grupo que postulaba al general Enríquez Guzmán era uno de los clásicos clu-

bes electorales que intervenían en las elecciones para simular la democracia en México y, en cambio, los que sí podían llamarse partidos políticos era el Partido Popular Socialista, que proponía la candidatura de Lombardo Toledano y, por supuesto, el partido político Acción Nacional. No obstante, respecto al Partido Popular Socialista creado por la izquierda mexicana que jefaturaba Lombardo Toledano, tenía todas las trazas de un verdadero partido político, pero era indiscutible que representaba a la izquierda gobiernista y que incluso recibía ayuda económica del gobierno para que pudiera sostenerse; sin embargo, había gentes de izquierda de buena fe, entre los que no puede contarse a Lombardo Toledano, que sí creían en la existencia de un partido de las características del PPS y, desde el punto de vista doctrinario, era lo más parecido a un partido político, nada más que su jefe siempre había conservado una estrecha relación con el gobierno mexicano y sus principales actores. En una palabra, el PPS era una simulación bastante buena de lo que podría haber llegado a ser un verdadero partido político de izquierda.

En consecuencia, el único partido político con doctrina propia, sin ligas con la metrópoli del mundo socialista o comunista o de cualquier otro grupo internacional de distinta tendencia, era el Partido Acción Nacional, porque lo fundó un grupo de hombres libres encabezados por don Manuel Gómez Morin, algunos de ellos con una notable trayectoria como profesionistas e incluso como políticos revolucionarios de verdad cuando creyeron en las posibilidades de la democracia con Francisco I. Madero como Presidente de la República, y con Álvaro Obregón. Muchos de ellos, de los más connotados, sirvieron a primeros gobiernos revolucionarios y aportaron sus conocimientos técnicos en algunas de las Secretarías de Estado, como ocurrió en los casos de don Manuel Gómez Morin, que sirvió al gobierno para formular las bases legales fundamentales de la Hacienda Pública y de la Organización de la Economía y de las Finanzas; de don Ezequiel A. Chávez; que tengo enten-

dido que colaboraba en la Secretaría de Educación; al mando de la cual se encontraba don José Vasconcelos. En fin, había destacados profesionistas y muchos hombres de empresa, que voluntariamente se dieron a la tarea de formar el partido y de estructurarlo como una organización independiente y libre, decidida a participar en política para perseguir tres fines fundamentales: 1) La dignidad de la persona humana; 2) La superioridad de la nación a cualquier persona o grupo y 3) La prosecución del bien común. Con estas tres finalidades fundamentales, por medio de las cuales se reconocía a cualquier persona de la clase social a que perteneciera o el trabajo que desempeñara la eminente dignidad de una persona humana con derechos y libertades inalienables, estas personas debían de reconocer el interés preeminente de la nación como una sociedad con cultura propia y soberanía plena sin más limitaciones que las que imponían el respeto al derecho ajeno y a la convivencia en la comunidad internacional. Ahora, todas las actividades que se suponía que tenían que realizarse para lograr el reconocimiento de la eminente dignidad de la persona humana y la superior jerarquía de la nación, implicaban que todo ello se hiciera para lograr el bien común de todos los nacionales y de todos los hombres que formaban parte de las naciones integrantes de la comunidad internacional.

De estos tres principios básicos se derivan todos los otros principios de doctrina que se aprobaron en la asamblea constitutiva del partido, y que en esencia contienen los derechos fundamentales de todo hombre libre y de toda sociedad independiente para conseguir el bien común de todos.

Así se llegaron a sentar las bases para la definición de la nación, en el primero de los artículos de los principios de doctrina de Acción Nacional; después, en el orden que se mencionan se definió la esencia de lo que es la persona humana, el estado, el orden, la libertad, la enseñanza, el trabajo, la iniciativa privada, la propiedad, el campo, la economía, el municipio, el derecho y la política. Estos principios

rigieron durante poco más de veinticinco años, sin una sola modificación, hasta que se aprobó la proyección de los principios en la que se agregan conceptos a algunos de los capítulos iniciales y se introducen otros, por ejemplo sobre el orden internacional, la democracia, los partidos políticos, la familia y la justicia social.

Posteriormente, he de referirme a la intervención que tuve en la proyección de los principios de doctrina en 1965 y que, por circunstancias muy especiales, no se reconoció; incluso cuando inicié los trabajos sobre el particular algunos dirigentes destacados del partido se opusieron a que se modificaran en alguna forma los principios de doctrina iniciales. Esta resistencia para formular la proyección de los principios en 1965 la conformaban esos miembros destacados del partido, los cuajados llegaron a afirmar que todo intento de reforma, modificación o proyección de los principios era en sí mismo malo para el partido y trataron de convencerme de esa idea, pero les manifesté que sí era necesario revisar los principios y pensar en algunas concreciones no esenciales, sino simplemente convenientes por el tiempo transcurrido, pero que además yo lo hacía por petición del Jefe Nacional, en ese momento el licenciado José González Torres, y que por lo tanto hablaran con él.

Para la fecha de esa discusión sobre la proyección de los principios de Acción Nacional, yo había terminado prácticamente todos los planteamientos que me hacía sobre la doctrina del partido, en virtud del tiempo transcurrido. Pasaron algunos meses y se convocó a la celebración de la XXVIII Convención Nacional, en mayo de 1965. Al conocer el temario de la Convención, me sorprendió encontrar entre los puntos a tratar precisamente el de la proyección de los principios que presentaría la Presidencia del partido. No se me había vuelto a plantear ese tema y cuando se empezó la lectura de la proyección de los principios y oí el desarrollo sobre la persona humana, pude comprobar que se transcribía casi literalmente lo que yo había es-

critico sobre el particular y se habían tomado ideas fundamentales sobre otros tópicos doctrinarios y desechado algunos que, como el tema sobre la Universidad, se redujeron a una exposición mínima en la cual se soslayaba considerablemente la importancia del tema de acuerdo con la agitación que ya se percibía entre los universitarios y la cual desembocó en el conflicto de 1968.

Obviamente, el comportamiento de los dirigentes que habían combatido el proyecto de proyección de los principios, al no volverme a citar y luego plantear la proyección, era una exclusión inaceptable e injusta, por lo que decidí salirme de la convención y no hacer ningún comentario sobre el particular, porque comprendí que la indignación que tales hechos me había causado me podía impulsar a una intervención violenta.

Debo advertir que cuando fue electo presidente del Partido Adolfo Christlieb, yo acababa de formar una asociación profesional con el licenciado Eleuterio Zamanillo, que requería toda la atención y el esfuerzo de que yo era capaz, desde el punto de vista profesional, para sacar adelante nuestro proyecto; por lo tanto y dadas las diferencias de criterio personales ente Christlieb y yo, le pedí a éste que me suprimiera de la lista de integrantes del Comité Nacional y durante ese primer periodo no participé en la dirección del partido. La importancia de este asunto no radica en ninguna cuestión de carácter personal, sino en el hecho de que el partido había dejado de funcionar como una institución regida por cuerpos colegiados y se había concentrado en el poder de decisión en una sola persona, lo cual siempre había objetado, incluso durante el periodo de dirección de don Manuel Gómez Mono y de Juan Gutiérrez Lascurain, épocas en las que esta objeción no tenía mayor fuerza porque era evidente que los cuerpos colegiados dirigentes del partido estaban indiscutiblemente de acuerdo con las decisiones tomadas por su fundador, pero la situación cambiaba cuando se trataba de una nueva jefatura de tipo muy personal.

Como estimo que casi he llegado al límite del espacio que se concedió en esta revista para tratar este tema, voy a procurar de exponer lo más brevemente posible las diferencias fundamentales entre el Partido Acción Nacional de los primeros años y la de esa organización, a partir de que terminó mi segunda jefatura y comenzó a dirigir al partido el licenciado Abelcencio Tovar. Esta es la época en que creo que terminó el PAN del principio y empezó otro partido con una mentalidad fundamentalmente distinta.

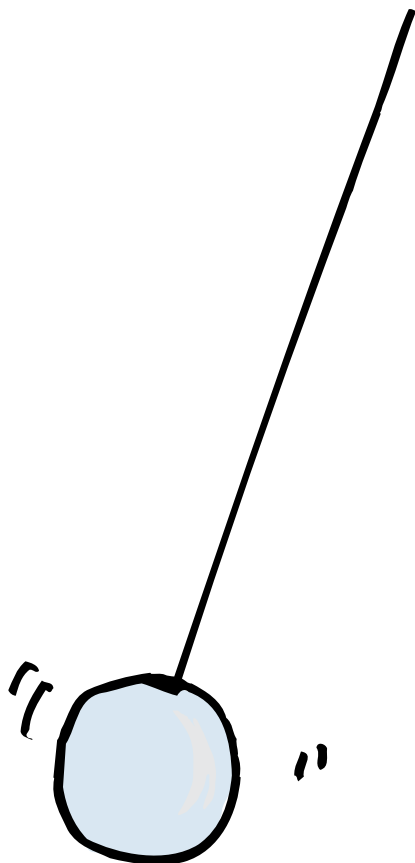
Este es el periodo en que se acepta el subsidio que la Ley Electoral estableció en favor de los partidos, aparentemente con la idea democrática de impulsar su desarrollo, que no podían dejar de ser minorías, frente al partido del gobierno permanentemente súper mayoritario. Esta idea de los subsidios parte del gobierno de López Portillo, pero seguramente el ideólogo de toda la nueva organización política expresada en la LOPE fue el licenciado Jesús Reyes Heróles, con quien discutí ampliamente el proyecto rechazando el subsidio, porque era de presumirse que no tuviera la buena intención de impulsar a los partidos "minoritarios" en general, sino a los partidos de izquierda, según me lo manifestó expresamente el mismo Reyes Heróles. Esta persona jamás pudo entender que el PAN no quería el subsidio del gobierno, ni que en verdad no peleara por más diputados federales, por senadores o por puestos públicos de elección popular. Llegué a manifestar al licenciado Reyes Heróles que al partido no le importaba tener más diputados ni dinero con que hacer campañas más eficientes desde el punto de vista económico, sino que hubiera democracia en México y autenticidad en los resultados electorales, de tal manera que si se lograba la limpieza de las elecciones y el Partido Acción Nacional resultaba haber ganado de mayoría y a la buena, cuatro o cinco diputados, lo prefería a los veinte que entonces teníamos de representación proporcional, o a los 50 que baticinaba (sic) Gobernación. No logró cambiar una sola coma deja

LOPE proyectada por Reyes Heróles y seguí rechazando categóricamente el subsidio y la antidemocrática y tendenciosa ley.

Con estos antecedentes, se llegó el momento de la sucesión presidencial y comenzó la campaña de Salinas de Gortari, en condiciones de franca debilidad política, mientras que las campañas de Acción Nacional que postulaba a Clouthier y del PRD, que postulaba a Cuauhtémoc Cárdenas, fueron tomando mucho incremento por el momento histórico-político que se vivía (otra nueva crisis económica), y porque la derecha y la izquierda se habían fortalecido a costa del partida-gobierno, e indudablemente porque ya contaban con los recursos económicos para hacer una campaña más extensa y más fuerte, tanto por la recepción del subsidio como porque mayor gente del grupo empresarial decidió ayudar al PAN y a Clouthier en lo personal. A pesar del incremento que recibió la votación del PAN, la sorpresa la dio el PRD con Cuauhtémoc Cárdenas. La razón fundamental: la indudable indignación que existía en contra del gobierno y sus métodos caducos.

No puede afirmarse que la campaña del PAN haya sido un motivo de ratificación de los principios de doctrina de Acción Nacional. Pública y expresamente, muchos de los panistas que figuraban en primer término en esas elecciones ratificaban los principios de doctrina del partido, pero en el fondo pensaban en otras ideas, en otros métodos y en otras tácticas.

Un simple argumento basta para demostrar lo anterior. Se hablaba de una concepción simplista de poder que detentaban el gobierno y su partido y se preguntaban cuál era la fuerza real que tenían el gobierno y su partido y se contestaban así mismos que ésta consistía en la capacidad de hacerse obedecer, que por lo tanto sí se lograba que una mayoría del pueblo no obedeciera al gobierno, usando diversas tácticas; por ejemplo, la resistencia civil pacífica, el gobierno y su partido perderían el poder indefectiblemente. Claro, para dar algún apoyo a la resistencia civil en que pensaban y la cual



tenía distintas modalidades se invocaba a Mahatma Gandhi, que había logrado la independencia de la India (no manifestaban que la misma Inglaterra quería esa independencia); citaban a Martín Luther King, en su lucha en pro de la igualdad racial y de los derechos de los negros estadounidenses, y hasta trajeron a alguna persona para que los instruyera en los métodos de la resistencia civil usados en las Filipinas para derrocar al dictador, asesino y ladrón que oprimió durante tanto tiempo a ese pueblo. Obviamente, ni el argumento simplista de donde radicaba el poder del gobierno, ni los ejemplos de resistencia civil citados constituían siquiera un intento de conformación de una doctrina, pero sí servían de guía a muchas personas del PAN que consideraban abstractos e inoperantes los principios de doctrina del partido.

Un hecho importante es que se celebraron las elecciones con el cúmulo de defectos que otorgaba a Salinas

de Gortari una mayoría mínima sobre sus contrincantes y que éste tomó posesión de su cargo. Obligado por las circunstancias, Salinas de Gortari abrió las puertas del gobierno para dialogar con los partidos políticos, porque era obvio que necesitaba de la colaboración de cualquiera de ellos para poder gobernar y, concreta mente, para cumplir con sus promesas de reformas constitucionales ya que el partido-gobierno, por primera vez, no contaba con la mayoría calificada de diputados que se necesitaban para aprobar las reformas constitucionales prometidas durante su campaña.

Esta necesidad del presidente electo se manifestó con una apertura al diálogo y tuvo que recurrir al PAN para que le proporcionara la mayoría calificada que necesitaba para las reformas constitucionales. El partido le proporcionó la mayoría y realmente resultó un favor a Salinas muy señalado, el cual obligó a éste a manifestarse más dispuesto a tratar con el PAN.

Desde mi punto de vista personal, creo que el PAN se inclinó a proporcionar la mayoría de votos antes mencionados al presidente con dos objetivos: 1) no entorpecer la votación en la Cámara, por razones que pueden considerarse patrióticas; y 2) obtener algunas ventajas en el trato con el gobierno, no necesariamente ilícitas o que establecieran compromisos dudosos. Pero el defecto principal de la postura del PAN en ese momento consistió en no haber estudiado y analizado suficientemente las propuestas de ley presidenciales; el partido las aprobó al vapor y sin ejercer el derecho de crítica que debe caracterizar a la oposición, cuando las propuestas del Ejecutivo son ineficientes.

Durante este periodo se habló mucho de las concertaciones del PAN con el salinismo y hasta llegó a crearse el término de concertaciones. El hecho es que el PAN registra avances importantes en el reconocimiento de triunfos electorales de sus candidatos y llega a obtener un número importante de diputaciones locales, municipales, diputaciones federales, senadurías y gubernaturas de los estados.

Esto crea en el partido una menta-

lidad de fuerza y de poder políticos, al mismo tiempo que ya disponía de fondos económicos suficientes debido al subsidio.

Este cambio, que implica indudablemente una mayor fuerza político-electoral de Acción Nacional, ayuda o fortalece una actitud pragmática que ya se había hecho notar con anterioridad, pero que ahora se manifiesta en todos los niveles del partido y en una forma abierta inocultable; consecuentemente, comienza a verse como inoperante y francamente desprestigiada la posición doctrinaria, lo cual implica un error de concepción que produce diversos efectos nocivos para el PAN, ya perceptibles desde ahora y que de seguir pueden ser sumamente perjudiciales.

No se trata de decidir entre la doctrina y el pragmatismo, se trata de seguir siendo doctrinarios fundamentalmente y suficientemente prácticos para obtener triunfos, no sólo en el orden de las ideas, sino también en el orden de la fuerza política electoral.

Si prevalece el criterio pragmático y sólo interesa al partido la conquista del poder político y económico, se puede caer, como ya hay signos ominosos sobre el particular, en una lucha sin valores éticos en la que interese más el poder político y económico que los valores fundamentales de la verdadera política. El hecho de que una misma persona ocupe dentro o fuera del partido, constantemente, puestos retribuidos, hace sospechoso el altruismo y el nivel de los objetivos perseguidos por la institución.

En cuanto el pragmatismo sea la norma fundamental de vida de Acción Nacional, este partido será cada vez más diferente que el que se fundó en 1939. El equilibrio entre pragmatismo, lo práctico y los valores doctrinales es lo que debe prevalecer para que Acción Nacional alcance los fines que se propuso al nacer; por lo tanto, si el equilibrio no permite que las dos posiciones tengan oportunidades iguales, definitivamente debe darse preferencia a los valores doctrinarios fundados en la filosofía humanista, nacionalista y del bien común para toda la Nación. ■